SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de junio de 2022 del Contrato de Obra SDM-2021-2023 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO SEÑALIZACIONES UNIDAS y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 5- ZONA CENTRO-SUR**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de junio del año 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2023 con Interventoría SDM-2021-2016 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2023 con corte al 30 de junio de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de junio de 2022 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2023

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de junio de 2022.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2023
OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 5- ZONA CENTRO-SUR.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

<table>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 19.810.000.000,00</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>10</td><td>04/01/2022</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>10</td><td>04/01/2022</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>12</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>13</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1944</td><td>30/07/2021</td><td>$2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>23</td><td>31/07/2021</td><td>$7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>23</td><td>31/07/2021</td><td>$7.499.519.218</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalente a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2023.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>06 de agosto de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>05 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>CONSORCIO SEÑALIZACIONES UNIDAS</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901499749-8</td></tr>
<tr><td>INTERVENTORIA</td><td>HMV SERVICIOS SAS
CONTRATO SDM-2021-2016</td></tr>
</table>

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **LOTE 5- ZONA CENTRO-SUR.**

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2023, al 01 de junio de 2022 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de junio de 2022 se continuó en la implementación del Corredor denominado Av. de las Américas entre AK 86 y AK 50 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor. Igualmente, se continuaron las labores de implementación de señalización horizontal en los diseños MV_08_211_1744_10 (Calle 37B sur hasta CL 38A sur entre Kr 72J y Kr 72M bis), EX_06_404_1561_10_V3(Calle 62D sur hasta Cl 67B sur entre Carrera 65 y Kr 66), ZE_06_027_1561_10_V6 (Diagonal 49 sur hasta Dg 51 sur entre Kr 56A y Kr 54B), EX_08_053_670_11_V8 (Carrera 73 entre Cl 35B sur y Cl 40H sur), EX_15_499_826_10_V3 (Calle 27A sur desde Kr 34 hasta Kr 35), MV_08_270_1244_11_V2 (Carrera 82B hasta AK 86 desde Cl 47B hasta Cl 53B), EX_08_458_943_10_V1(Calle 7 hasta Cl 11A entre Av. Carrera 86 y AK 88D), EX_15_93_1867_12_V1 (Calle 3 sur con Carrera 19), EX_08_300_1867_12CP (Calle 51A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Cl 52A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Kr 77N entre Cl 51A sur y Cl 52A sur / Kr 77Q Bis entre Cl 51A sur y Cl 52A sur), MV_16_179_1249_11_CP (Avenida Primera de Mayo (Calle 26 Sur) con Carrera 34D / Carrera 34 con Calle 17 B Sur), ZE_08_441_943_10_V2 (CL 39 Sur desde KR 68G BIS hasta KR 68D; KR 68D desde CL 39 B SUR hasta CL 37 B SUR y CL 37B SUR desde KR 68G HASTA KR 68A), EX_02_356_946_10_V6 (CL 93 entre KR 15 y KR 19 C), EX_08_333_1867_12_V4 (KR 77 L entre CL 52 A SUR y CL 55 SUR), MV_02_223_1556_10_V6 (KR 13 entre CL 88 y CL 86 A, KR 12 y KR 11 entre CL 86 Y CL 86 BIS), EX_08_344_1867_12 (CL 15 A entre KR 86 Y KR 83), MV_16_176_1249_11CP(Av. Primero de Mayo con KR 34 D), MV_08_278_1244_11_V5 (AK 80 hasta la KR 72A entre CL 10 y AC 8), TPD_PL_2100 (CL 48B Sur y CL 47A Sur desde AK 33 hasta KR 25), EX_06_104_1867_12_V3 (CL 66 Sur y CL 69 C Sur entre KR 63 Y KR 66), EX_08_157_1703_10_V2 (AC 8 hasta CL 13A entre KR 82B y AK 80), EX_06_110_1867_12 (KR 19 B con CL 57 Sur), MV_AV_BOYACA_941_09 (Av. Boyacá con DG 51 SUR)

Se realizaron inspecciones de los IDs de diseño: EX_06_015_1561_10_V5, EX_18_358_826_10_V1, EX_15_96_1867_12_V5, EX_15_422_826_10, EX_08_053_670_11_V8, MV_08_264_937_09_V6, EX_08_338_1867_12_V5, ZE_06_027_1561_10_V6, MV_08_260_1244_11_V7.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 3. Actividades de Implementación Señalización

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
JUNIO DE 2022	MV_08_211_1744_10	• Aplicación de imprimante. • Aplicación de pintura plástico en frio método llana y en spray.
	EX_06_404_1561_10_V3	
	EX_08_053_670_11_V8	
	EX_08_458_943_10_V1	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
	ZE_08_441_943_10_V2 EX_08_157_1703_10_V2 EX_15_002_1561_10 MV_08_278_1244_11_V2 EX_06_015_1561_10	• Aplicación de Termoplástico (ml) • Aplicación de microesfera • Aplicación de antideslizante. • Instalación y retiro de señales verticales • Instalación de estoperoles plásticos y metálicos. • Instalación de tachas reflectivas • Instalación de tachones. • Instalación de hitos. • Construcción de bandas en agregado. • Borrado de marcas viales. • Entrega de suministros

A continuación, se presenta el estado de avance de ejecución de los componentes que hacen parte del Contrato SDM-2021-2023, en donde se registran las cantidades de elementos de señalización instalados durante el desarrollo del proyecto con corte mensual a 30 de junio de 2022.

Tabla No. 4. Avance del proyecto

- Ítems de obra

ITEM	UND	DESCRIPCION	CANTIDAD 2022	VALOR UNITARIO 2022 SIN A.I.U	A.I.U 2022	SUB-TOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	7,1	$ 292.891,00	$ 97.825	$ 2.774.083,60
8	M2	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	18,904	$ 282.982,00	$ 94.516	$ 7.136.222,19
28	UND	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	251	$ 15.811,00	$ 5.281	$ 5.294.092,00
31	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	11903	$ 1.009,00	$ 337	$ 16.021.438,00
32	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	3407,2	$ 1.295,00	$ 433	$ 5.887.641,60

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

33	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	722	$ 1.457,00	$ 486	$ 1.402.846,00
34	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	4660,042	$ 7.288,00	$ 2.434	$ 45.304.928,32
36	ML	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	7093,5	$ 1.449,00	$ 484	$ 13.711.735,50
37	ML	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	1245,9	$ 1.739,00	$ 581	$ 2.890.488,00
38	ML	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	664	$ 2.260,00	$ 755	$ 2.001.960,00
55	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	4809,5	$ 3.811,00	$ 1.273	$ 24.451.498,00
56	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	2161,3	$ 6.331,00	$ 2.114	$ 18.252.178,50
57	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	58	$ 6.624,00	$ 2.213	$ 512.546,00
58	M2	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	1146,21	$ 35.131,00	$ 11.734	$ 53.717.131,65
59	M2	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	20,8	$ 34.210,00	$ 11.426	$ 949.228,80
65	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	720,295	$ 50.187,00	$ 16.763	$ 48.223.750,25
66	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	163,4	$ 56.942,00	$ 19.018	$ 12.411.864,00
68	M2	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	1211,387	$ 3.009,00	$ 1.005	$ 4.862.507,42
83	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	736,18	$ 338.710,00	$ 113.129	$ 332.634.835,02

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

95	UND	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	133	$ 1.949,00	$ 651	$ 345.800,00
100	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	529,64	$ 25.028,00	$ 8.360	$ 17.683.620,32

Parcial 1	$ 616.470.395

- Suministros implementados

ITEM	UND	DESCRIPCION	CANTIDAD 2022	VALOR UNITARIO 2022 SIN A.I.U	A.I.U 2022	SUB-TOTAL
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	21	$ 100.112,00	$ 33.437	$ 2.804.529,00
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	224	$ 227.102,00	$ 75.852	$ 67.861.696,00
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR- SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	55	$ 341.921,00	$ 114.201	$ 25.086.710,00
7	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	26	$ 413.899,00	$ 138.242	$ 14.355.666,00
9	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	9	$ 387.870,00	$ 129.548	$ 4.656.762,00
10	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	24	$ 292.380,00	$ 97.655	$ 9.360.840,00
15	UND	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	7	$ 230.909,00	$ 77.123	$ 2.156.224,00
16	UND	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	4	$ 174.563,00	$ 58.304	$ 931.468,00

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

18	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	4	$ 197.427,00	$ 65.940	$ 1.053.468,00
19	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	4	$ 170.797,00	$ 57.046	$ 911.372,00
20	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	98	$ 282.534,00	$ 94.366	$ 36.936.200,00
21	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	7	$ 305.019,00	$ 101.877	$ 2.848.272,00
26	UND	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	21	$ 31.121,00	$ 10.395	$ 871.836,00
70	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	1664	$ 8.030,00	$ 2.682	$ 17.824.768,00
72	UND	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	3087	$ 6.590,00	$ 2.201	$ 27.137.817,00
73	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	3495	$ 10.540,00	$ 3.520	$ 49.139.700,00
75	UND	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	403	$ 55.194,00	$ 18.435	$ 29.672.487,00
80	UND	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	25	$ 56.690,00	$ 18.934	$ 1.890.600,00

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Parcial 2	$ 295.500.415

Valor en letras:	Novecientos once millones novecientos setenta mil ochocientos diez pesos

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, conforme los cortes de obra aprobados por la Interventoría según la ejecución relacionada en el numeral anterior con corte al 30 de junio de 2022.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 5 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1224	23/02/2021	13301160449000000 7587	Maquinaria y Equipo	2021	1944	**30/07/2021**	$2.829.999.937	$2.829.999.937
10	04/01/2022	13301160449000000 7587	Maquinaria y Equipo	2022	3	**11/01/2022**	$3.749.759.846	$3.749.759.846
10	04/01/2022	13301160449000000 7587	Maquinaria y Equipo	2022	3	**11/01/2022**	$3.749.759.372	$3.749.759.372
12	12/03/2021	13301160449000000 7587	Maquinaria y Equipo	2023	23	**31/07/2021**	$3.749.759.915	$3.749.759.915
13	12/03/2021	13301160449000000 7587	Maquinaria y Equipo	2023	23	**31/07/2021**	$3.749.759.280	$3.749.759.280
								$17.829.038.350

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 4, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 5. Recursos asignados como vigencias futuras.

Tabla No. 6 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJEC	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETE GARANTÍA	DESCUENTOS EFECTUADOS (TRIBUTARIOS)	VALOR PAGADO (NETO)	ORDEN PAGO/FACTURA	FECHA
Agosto 2021 Mes 1	1944	2021	$2.829.999.937	$2.822.657.240	$7.342.697	$367.135	$865.704	$6.109.858	Ref. 18599	04/11/2021
Septiembre 2021 Mes 2	1944	2021	$2.829.999.937	$2.495.337.474	$327.319.766	$16.365.988	$38.590.999	$272.362.779	Ref. 18760	04/11/2021
Octubre 2021 Mes 3	1944	2021	$2.829.999.937	$2.388.583.824	$106.753.650	$5.337.682	$12.586.255	$88.829.712	Ref. 20757	23/11/2021
Noviembre 2021 Mes 4	1944	2021	$2.829.999.937	$2.050.128.763	$338.455.061	$16.922.753	$39.903.851	$281.628.457	Ref.23030	23/12/2021
Diciembre 2021 Mes 5	1944	2021	$2.829.999.937	$1.612.018.108	$438.110.655	$21.905.533	$51.749.630	$364.455.492	Ref.2505	03/03/2022
Enero 2022 Mes 6	1944	2021	$2.829.999.937	$962.830.804	$649.187.304	$32.459.365	$76.682.005	$616.727.939	Ref. 2544	03/03/2022

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Febrero 2022 Mes 7	1944	2021	$2.829.999.937	$205.682.219	$757.148.585	$37.857.429	$89.434.391	$629.856.765	Ref. 5375	08/04/2022
Marzo 2022 Mes 8	1944	2021	$2.829.999.937	$0	$205.682.219	$10.284.111	$0	$195.398.108	Ref. 78821	25/04/2022
Marzo 2022 Mes 8	3	2022	$7.499.519.218	$6.674.764.162	$824.755.056	$41.237.753	$121.715.251	$661.802.052	Ref. 7882	25/04/2022
Abril 2022 Mes 9	3	2022	$7.499.519.218	$5.794.032.351	$880.731.811	$44.036.591	$104.032.041	$732.663.179	Ref. 9922	18/05/2022
Mayo 2022 Mes 10	3	2022	$7.499.519.218	$5.256.621.251	$537.411.100	$26.870.555	$63.479.000	$447.061.545	Ref.12025	17/06/2022
Junio 2022 Mes 11	3	2022	$7.499.519.218	$4.344.650.441	$911.970.810***	$45.598.540.	**EN TRÁMITE**	**EN TRÁMITE**	**EN TRÁMITE**	**EN TRÁMITE**

*** La cuenta del mes de junio de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

A continuación, y con corte al 30 de junio de 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 7 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR PAGADO	VALOR X PAGAR	SALDO CRP
2021	1944	30/07/2021	$2.829.999.937,00	$2.829.999.937	$0.00	$0.00
2022	3	11/01/2022	$7.499.519.218, 00	$2.242.897.967	$911.970.810***	$4.344.650.441,00
2023	23	31/07/2021	$7.499.519.218, 00	$0.00	$0.00	$7.499.519.218, 00

*** La cuenta del mes de junio de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 30 de junio de 2022 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 8 Estado del Contrato con corte al 30 de mayo de 2022

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$17.829.038.350
2	Valor Ejecutado	$5.984.868.714***
3	Saldo por Ejecutar	$11.844.169.636
4	Valor pagado	$5.072.897.904
5	Saldo CRP 1944	$0
6	Saldo CRP 3	$4.344.650.441
7	Saldo CRP 23	$7.499.519.218

***La cuenta del mes de junio de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de junio de 2022, en el Marco del Contrato SDM-2021-2023 se continuó en la implementación del Corredor denominado Av. de las Américas entre AK 86 y AK 50, se continuó con las labores de implementación de señalización horizontal en los diseños

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MV_08_211_1744_10 (Calle 37B sur hasta CL 38A sur entre Kr 72J y Kr 72M bis), EX_06_404_1561_10_V3(Calle 62D sur hasta Cl 67B sur entre Carrera 65 y Kr 66), ZE_06_027_1561_10_V6 (Diagonal 49 sur hasta Dg 51 sur entre Kr 56A y Kr 54B), EX_08_053_670_11_V8 (Carrera 73 entre Cl 35B sur y Cl 40H sur), EX_15_499_826_10_V3 (Calle 27A sur desde Kr 34 hasta Kr 35), MV_08_270_1244_11_V2 (Carrera 82B hasta AK 86 desde Cl 47B hasta Cl 53B), EX_08_458_943_10_V1(Calle 7 hasta Cl 11A entre Av. Carrera 86 y AK 88D), EX_15_93_1867_12_V1 (Calle 3 sur con Carrera 19), EX_08_300_1867_12CP (Calle 51A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Cl 52A sur entre Kr 77M y Kr 77R / Kr 77N entre Cl 51A sur y Cl 52A sur / Kr 77Q Bis entre Cl 51A sur y Cl 52A sur), MV_16_179_1249_11_CP (Avenida Primera de Mayo (Calle 26 Sur) con Carrera 34D / Carrera 34 con Calle 17 B Sur), ZE_08_441_943_10_V2 (CL 39 Sur desde KR 68G BIS hasta KR 68D; KR 68D desde CL 39 B SUR hasta CL 37 B SUR y CL 37B SUR desde KR 68G HASTA KR 68A), EX_02_356_946_10_V6 (CL 93 entre KR 15 y KR 19 C), EX_08_333_1867_12_V4 (KR 77 L entre CL 52 A SUR y CL 55 SUR), MV_02_223_1556_10_V6 (KR 13 entre CL 88 y CL 86 A, KR 12 y KR 11 entre CL 86 Y CL 86 BIS), EX_08_344_1867_12 (CL 15 A entre KR 86 Y KR 83), MV_16_176_1249_11CP(Av. Primero de Mayo con KR 34 D), MV_08_278_1244_11_V5 (AK 80 hasta la KR 72A entre CL 10 y AC 8), TPD_PL_2100 (CL 48B Sur y CL 47A Sur desde AK 33 hasta KR 25), EX_06_104_1867_12_V3 (CL 66 Sur y CL 69 C Sur entre KR 63 Y KR 66), EX_08_157_1703_10_V2 (AC 8 hasta CL 13A entre KR 82B y AK 80), EX_06_110_1867_12 (KR 19 B con CL 57 Sur), MV_AV_BOYACA_941_09 (Av. Boyacá con DG 51 SUR)

Se realizaron inspecciones en las localidades de Tunjuelito y Kennedy a los ID de diseño: EX_06_015_1561_10_V5, EX_18_358_826_10_V1, EX_15_96_1867_12_V5, EX_15_422_826_10, EX_08_053_670_11_V8, MV_08_264_937_09_V6, EX_08_338_1867_12_V5, ZE_06_027_1561_10_V6, MV_08_260_1244_11_V7.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195